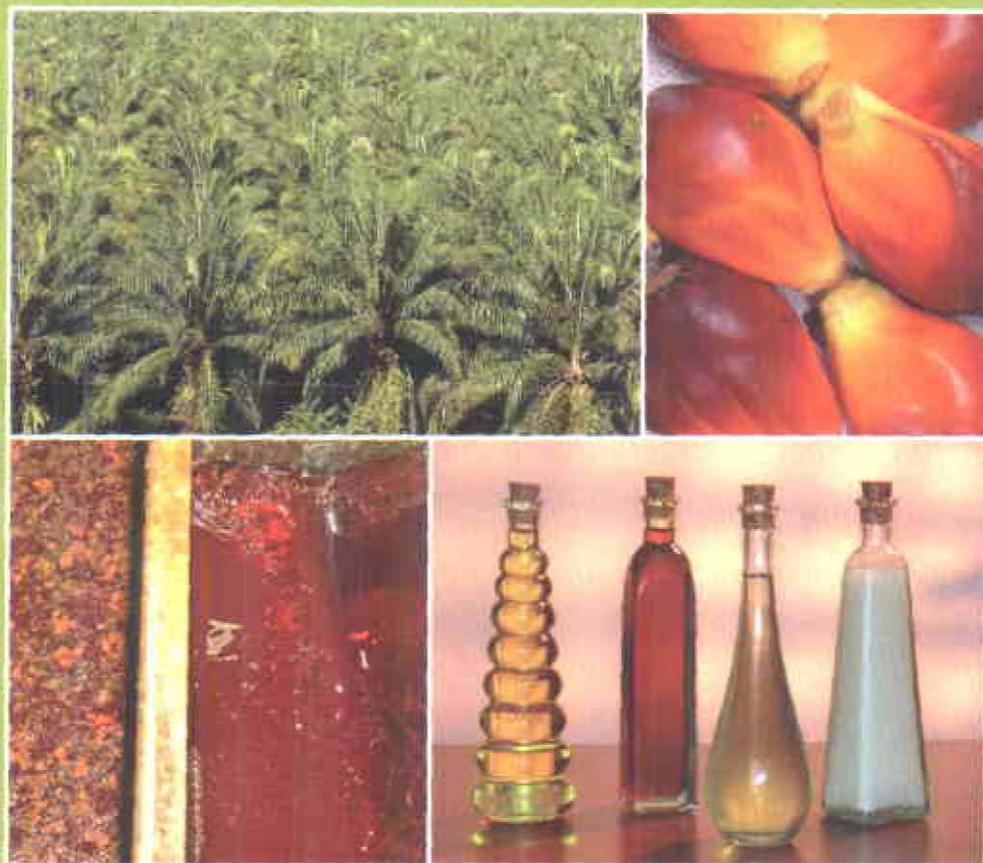


# CONCEPTOS BÁSICOS DE LA COMERCIALIZACIÓN PALMERA COLOMBIANA

## MATERIAL DE TRABAJO PARA TALLERES



# CONCEPTOS BÁSICOS DE LA COMERCIALIZACIÓN PALMERA COLOMBIANA

MATERIAL DE TRABAJO PARA TALLERES



---

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite  
Unidad de Extensión - Unidad de Gestión Comercial Estratégica

## CONCEPTOS BÁSICOS DE LA COMERCIALIZACIÓN PALMERA COLOMBIANA

© Publicación de la Federación Nacional  
de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma)

Cofinanciado con el apoyo del Convenio Sena – SAC  
No. 00062/ 10 y el Contrato SAC-Fedepalma No. 012/10

---

Jens Mesa Dishington  
Presidente Ejecutivo

Carlos Enrique Osorio Flórez  
Director Unidad de Gestión Comercial Estratégica

Álvaro Campo Cabal  
Director Unidad de Extensión

### TEXTOS

Julio Cesar Laguna Loaiza  
Líder de Comercialización Sectorial

Luis Jaime González Triana  
Especialista en Comercio Exterior  
Unidad de Gestión Comercial Estratégica

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Patricia Bozzi Ángel

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Equilibrio Gráfico Editorial

### FOTOGRAFÍA

Colección fotográfica de Fedepalma  
F. Ospitia Producciones  
F. Toro (2007 - 2009)

### IMPRESIÓN

Javegraf

ISBN: 978-958-8616-23-0

Fedepalma  
Carrera 10A No. 69A - 44  
PBX: (57-1) 313 8600  
Fax: (57-1) 211 3508  
[www.fedepalma.org](http://www.fedepalma.org)

Bogotá D. C. Colombia  
Septiembre de 2011



INTRODUCCIÓN	4
CONCEPTOS BÁSICOS DEL MERCADO	6
CONTEXTO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LA PALMA DE ACEITE EN COLOMBIA	8
FORMACIÓN DE LOS PRECIOS DEL ACEITE Y EL FRUTO DE PALMA	18
BIBLIOGRAFÍA	34

## INTRODUCCIÓN

Esta cartilla tiene como objeto brindar algunos conceptos básicos sobre la comercialización del fruto y de los aceites de palma en Colombia. Con ella, Fedepalma proporciona información relacionada con los aspectos fundamentales de la formación de los precios en los mercados internacionales y en el colombiano, así como los principales instrumentos con que cuenta el sector palmero del país y la importancia que ellos tienen para la comercialización de los principales productos de la palma de aceite en Colombia.

Los destinatarios de esta cartilla realizada por Fedepalma a través de la Unidad de Gestión Comercial Estratégica, son aquellos pequeños y medianos palmicultores que deseen tener un mayor conocimiento sobre la comercialización y la formación de los precios en el mundo y en Colombia, de tal forma que les ayude a sus negociaciones periódicas.

La cartilla está estructurada en tres secciones:

- La primera contiene una breve descripción de los conceptos básicos para entender la dinámica de cualquier mercado.



► Transporte de fruto por el sistema de cablevía en plantación. Toro, F. (2009).



▶ Acopio de fruto. Toro, F. (2007). Manuelita.

- ❑ La segunda reseña el contexto de la comercialización palmera: la cadena de comercialización y las interrelaciones generadas entre los diferentes eslabones que la conforman, la importancia en el mercado local y las dimensiones de la oferta y la demanda de aceites y grasas en el mercado internacional.
- ❑ La tercera sección presenta las variables que inciden en la formación del precio doméstico de los productos de la palma de aceite y la importancia de los instrumentos de política que apoyan la comercialización de los mismos, específicamente, el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP Palmero), los aranceles y el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP).



Fruto de palma de aceite. Toro, F. (2007).

En la comercialización de los aceites de palma existen diversos conceptos que se utilizan para analizar el comportamiento de los mercados internacional y nacional, tales como precios, oferta, demanda, mercado, entre otros. Por ello, a continuación se señalan algunas definiciones para su mejor entendimiento.

### ¿QUÉ SON LOS PRECIOS?

El precio de un bien o servicio es lo que debe darse a cambio por el mismo. Este precio es el medio mediante el cual compradores o vendedores se relacionan para intercambiar los productos en un mercado dado.

### ¿EN QUÉ CONSISTE LA OFERTA?

En general la oferta es la producción de un bien en un mercado respectivo. Está relacionada con el comportamiento de los vendedores y refleja la disposición de algunos agentes económicos de ceder o entregar bienes o

\* Esta sección está tomada textualmente del libro "Introducción al análisis económico. El caso colombiano". Segunda edición actualizada, Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos, 2004.

servicios a cambio de un pago o reconocimiento expresado por un precio por unidad de bien o servicio. El economista Joseph Stiglitz señala que “se utiliza el concepto de oferta para describir la cantidad de un bien o de un servicio que a una economía o empresa le gustaría vender a un determinado precio”. (Stiglitz, 2001).

### ¿QUÉ SE ENTIENDE POR DEMANDA?

Está referida al comportamiento de los compradores, y expresa las preferencias de algunos agentes económicos de adquirir bienes o servicios, así como su disposición a pagar un precio por unidad de tales bienes o servicios. “Los economistas utilizan el concepto de demanda para describir la cantidad de un bien o de un servicio que una economía doméstica o una empresa decide comprar a un determinado precio”. (Stiglitz, et al., 2001).

### ¿QUÉ ES EL MERCADO?

Es la instancia en la que confluyen compradores y vendedores para ofrecer y demandar un bien o servicio, respectivamente. El mercado permite conocer los signos de abundancia y escasez de bienes y servicios, da señales de qué y cómo producir, así como de lo que la gente quiere adquirir y de lo que efectivamente puede obtener con sus ingresos. “El concepto económico de mercado se utiliza para referirse a cualquier situación en la que se realicen intercambios”. (Stiglitz, et al., 2001).

▶▶ Aceite de palma: crudo. Toro, F. (2009). Palmeras de Puerto Wilches.

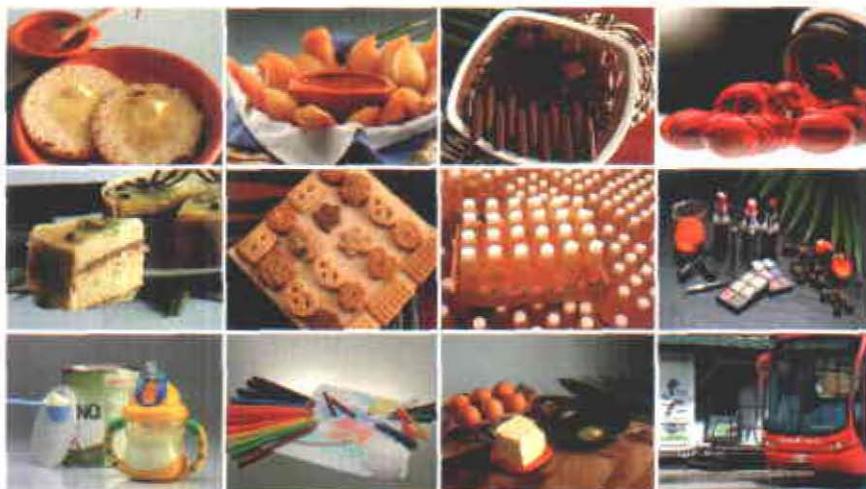


# CONTEXTO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LA PALMA DE ACEITE

## ¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR PALMERO COLOMBIANO?

El sector palmero colombiano hace parte de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas, en la cual confluyen un sinnúmero de agentes: proveedores de insumos, productores de fruto, y plantas de beneficio, industriales procesadores de aceites y grasas para usos comestibles y no comestibles, comercializadoras internacionales y, finalmente, los consumidores de productos elaborados a partir de los aceites de palma y de otros aceites y grasas, que adquieren los productos en tiendas, supermercados, grandes superficies, plazas de mercado y mayoristas, entre otros (Figura 1).

Los aceites de palma tienen una alta versatilidad. Esto quiere decir que por sus condiciones físicas y químicas tienen múltiples usos comestibles y no comestibles. Por tanto, dichos productos cuentan con un número importante de mercados para su colocación, tanto dentro del país como en el exterior.



▶▶ Productos realizados con aceites de palma. Gutierrez, R. y Holguín, J.L. (2008).



Fuente: Fedepalma.

► FIGURA 1 © Cadena agroindustrial de la Palma de Aceite.

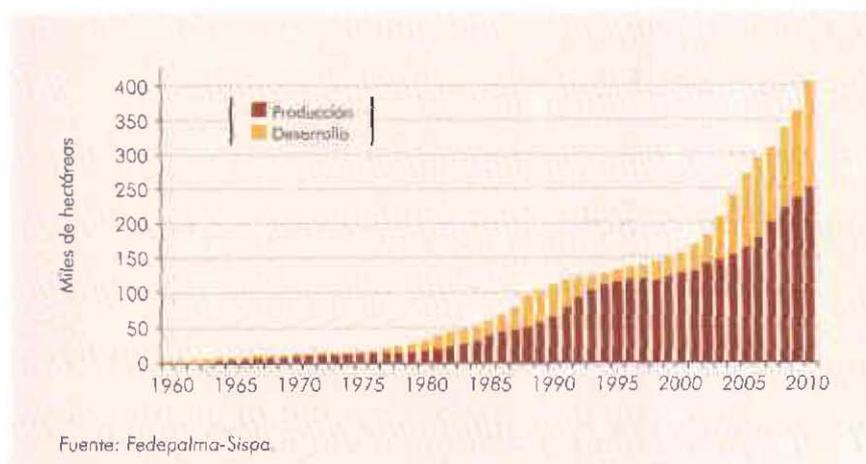
## ¿QUÉ SIGNIFICA LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA EN COLOMBIA?

En 2010, el área sembrada en palma de aceite en Colombia se acerca a las 400.800 hectáreas. Su dinámica de crecimiento ha sido particularmente importante durante los últimos diez años, en donde el 25% del área es resultado del desarrollo de esquemas de alianzas estratégicas con pequeños productores (Figura 2).

La agroindustria de la palma de aceite hace presencia en más de 104 municipios del país, genera cerca de 50.000 empleos directos y 75.000 indirectos, y representa una fuente de ingresos y de bienestar en amplias zonas rurales de Colombia.



▶▶ Aceite de palma crudo. Toro, E. (2007). Guaicaramo.



▶▶ **FIGURA 2.** © Evolución del área sembrada de palma de aceite en Colombia.

La producción agrícola de aceites y grasas en Colombia está soportada, fundamentalmente, en el cultivo y la extracción de los aceites de palma. En 2010, la producción nacional de aceites y grasas estuvo cercana a las 882.000 toneladas, de las cuales 753.000 fueron de aceite de palma crudo y 70.000 de aceite de palmiste crudo, ambos derivados del proceso de beneficio del fruto de palma de aceite.

### ¿CUÁL ES EL CONSUMO DE ACEITES Y GRASAS EN COLOMBIA Y QUÉ REPRESENTAN LOS ACEITES DE PALMA?

El consumo de aceites y grasas en Colombia ascendió a cerca de 1.216.000 toneladas en 2010, lo que equivale a un consumo per cápita de 26,7 kilogramos.

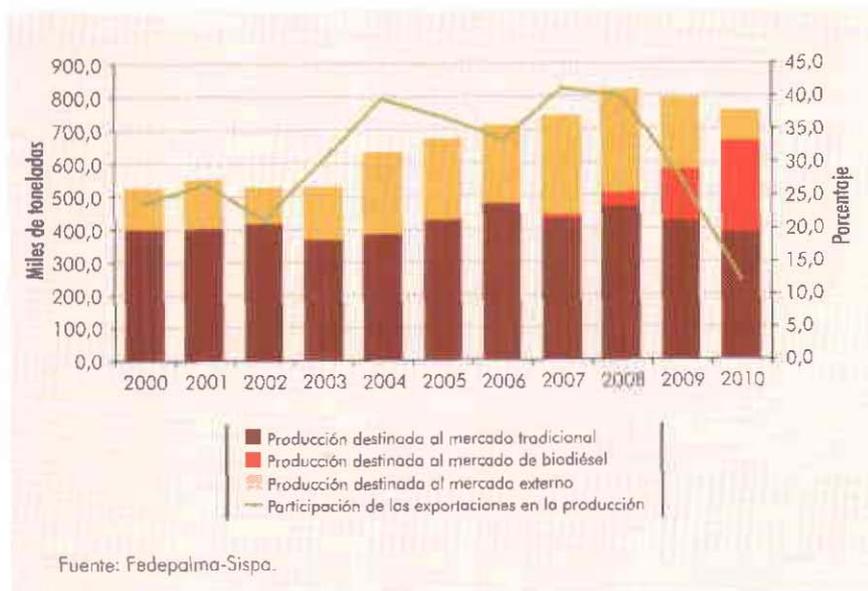
En el mismo año, el consumo de los aceites de palma y de palmiste en este país fue de 776.000 y de 33.000 toneladas, respectivamente, lo cual representa una participación del 66,5% en el consumo total nacional de aceites y grasas.

### ¿QUÉ REPRESENTA EL NUEVO MERCADO DEL BIODIÉSEL PARA EL ACEITE DE PALMA EN COLOMBIA?

Actualmente, podemos dividir los mercados de los aceites de palma en dos grandes segmentos: (1) el mercado tradicional, comprendido por el sector alimenticio, de jabonería, los alimentos balanceados y otros usos industriales; y (2) el mercado de biodiésel.

El sector palmero colombiano venía exportando desde el año 1990 una porción cada vez mayor del aceite de palma producido, que llegó a estar cerca del 45% de la producción local en 2008 (Figura 3).

Sin embargo, la organización y consolidación de un nuevo mercado para el aceite de palma en Colombia, para la fabricación de biodiésel, ha implicado la reorientación de los flujos de exportación, con el objeto de atender dicho mercado. En 2011, se estima que el consumo de aceite de palma para la fabricación de biodiésel ascienda a cerca de 430.000 toneladas, cifra muy similar al del mercado tradicional.



▶▶ **FIGURA 3.** Evolución de las ventas al mercado local tradicional, al de biodiésel y al de exportación.

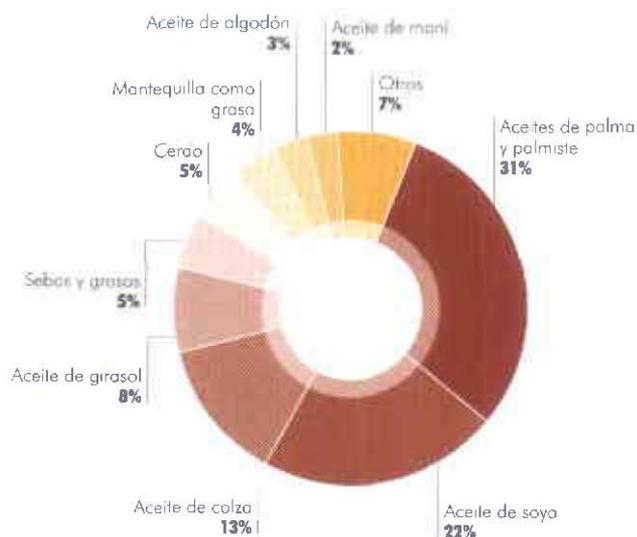


▶▶ Toro, F. (2009). Monterrey. Colección fotográfica Fedepalma.

Lo anterior significa que el sector palmero ampliará la demanda local como resultado del Programa de Biodiésel. Esto supone un mejoramiento importante del ingreso palmero, en la medida en que dicha oferta se estaba exportando en condiciones de precios internacionales con los respectivos ajustes por logística, lo cual implica unas condiciones inferiores frente al mercado local en donde se aprovechan las protecciones arancelarias y de fletes.

### ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE COLOMBIA EN EL MERCADO MUNDIAL DE ACEITES Y GRASAS?

La producción y el consumo mundial de aceites y grasas representó alrededor de 172 millones de toneladas en 2010. Los principales países productores son Indonesia, los de la Unión Europea, la República Popular de China y Malasia. Por su parte, los más grandes mercados son China RP, la Unión Europea, India, Estados Unidos y Brasil. El aceite de palma es el de mayor producción (Figura 4) y el más transado en el mundo.



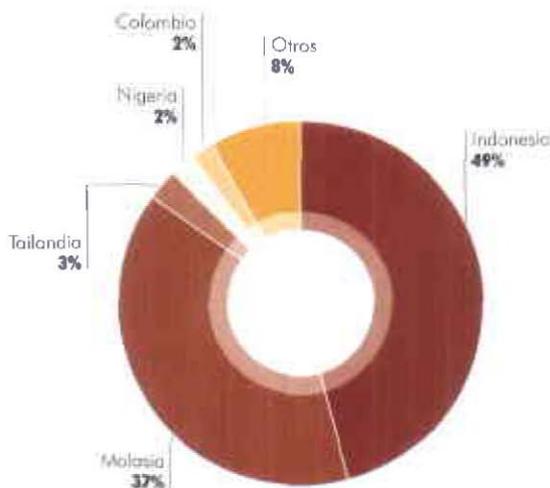
Fuente: ISTA, Mielke GmbH, Oil World Annual 2010.

► **FIGURA 4.** Producción mundial de aceites y grasas por productos 2010.

La producción mundial de aceite de palma fue de 45,6 millones de toneladas en 2010. Indonesia y Malasia son los líderes, y Colombia sólo representa el 1,7% de dicha producción (Figura 5); es decir, nuestro país apenas cuantifica el 0,5% del total de la producción de aceites y grasas del mundo.

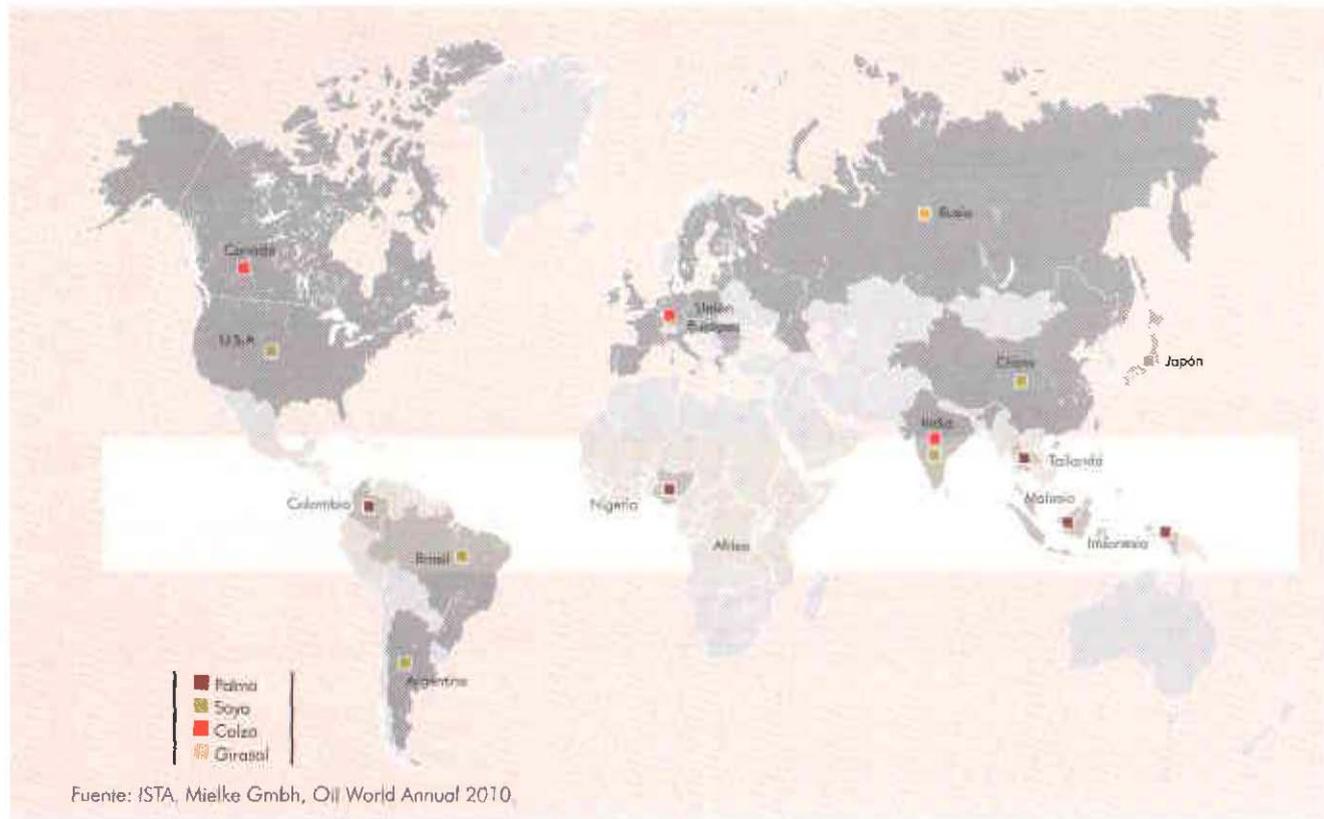
### ¿QUÉ IMPLICACIONES TIENE EL POCO PESO DE COLOMBIA EN EL MERCADO MUNDIAL DE ACEITES Y GRASAS?

La participación marginal de nuestro país en la producción mundial de aceite de palma y aún su menor importancia en el total de aceites y grasas, conllevan una característica fundamental para la comercialización del aceite de palma en Colombia, su condición de tomador de precios del mercado internacional. Esto quiere decir que los precios de venta del aceite de palma y de sus derivados en nuestro país se rigen fundamentalmente por el comportamiento de los precios internacionales de los aceites y grasas, los cuales fluctúan diariamente (Figura 6).



Fuente: ISTA. Mielke GmbH, Oil World Annual 2010.

►► **FIGURA 5.** Producción mundial de aceite de palma por países 2010.



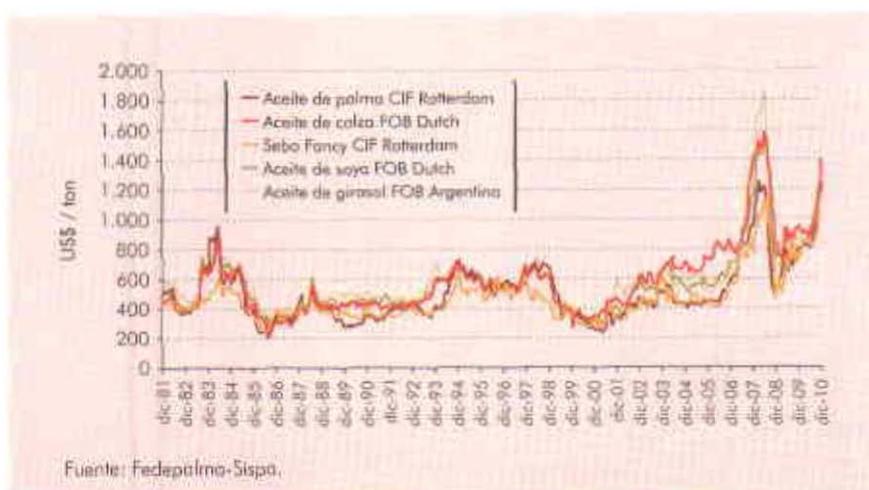
▶ FIGURA 6. Producción mundial de semillas oleaginosas.

En el caso del aceite de palma, Indonesia y Malasia por su tamaño y participación de mercado tienen la capacidad de influir en la formación de precios. El resto de países como Tailandia, Nigeria, Colombia y Ecuador por su baja participación en el mercado mundial, son tomadores de esos precios internacionales.

En el caso del aceite de soya, Estados Unidos y los países de Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay), son formadores de precios por su alta participación en la producción (67%) y exportación (83%) mundial de este producto. Así mismo, influyen en la formación de precios del aceite de palma y de otros aceites vegetales dada la alta sustituibilidad que existe entre estos aceites.

## ¿Y CÓMO SE COMPORTAN LOS PRECIOS DE LOS ACEITES Y GRASAS EN EL MERCADO INTERNACIONAL?

Los precios internacionales de los aceites y grasas se caracterizan por ser altamente volátiles, decrecen en términos constantes a una tasa anual cercana al 3% y su comportamiento es muy similar entre unos y otros aceites (Figura 7).



**FIGURA 7.** © Evolución de los precios internacionales de algunos aceites y grasas 1981-2010.

Ahora bien, los precios internacionales del aceite de palma, en términos reales (o sea, descontada la inflación mundial) muestran una tendencia decreciente en el largo plazo. Ello implica que, como productores de fruto y de aceite de palma, estamos obligados a disminuir igualmente los costos de producción para mantener nuestras ganancias y rentabilidad del negocio (Figura 8).



**FIGURA 8** © Evolución del precio real internacional del aceite de palma 1981- 2010.

Toro, F. (2009).  
Monterrey



# FORMACIÓN DE LOS PRECIOS

## DEL ACEITE Y DEL FRUTO DE PALMA

Los precios de venta del aceite de palma y sus subproductos, en Colombia, se forman a partir de los precios internacionales del aceite de palma y sus sustitutos, en la frontera colombiana, tomando en cuenta el costo de oportunidad que tiene el comprador de adquirir aceites y grasas en cada uno de los mercados, bien sea el interno o el de exportación.

### ¿CÓMO SE FORMA EL COSTO DE IMPORTACIÓN O PRECIO PARIDAD DE IMPORTACIÓN DE LOS ACEITES DE PALMA EN EL MERCADO COLOMBIANO?



» Toro, F. (2007).

Para calcular el precio de los aceites de palma, en puerto colombiano, se toma el precio internacional del producto y se le adiciona los costos de logística, (fletes internacionales, seguros, gastos de puerto) y, los impuestos de importación denominados aranceles, entre otros. El valor resultante se multiplica por la tasa de cambio del país para expresarlo en pesos colombianos.

$$\begin{aligned} & \text{Precio internacional de aceites y grasas} \\ & + \text{Costo de transporte y logística} \\ & + \text{Impuesto de importación (arancel)} \\ \hline & = \text{Costo de importación aceites y grasas} \\ & \text{en Colombia} \times \text{Tasa Representativa del} \\ & \text{Mercado (trm)} \end{aligned}$$

## ¿PERO QUÉ SON LOS ARANCELES O IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN?

Los aranceles son un impuesto o gravámen que el Gobierno nacional aplica a los bienes importados en el momento de su ingreso al territorio nacional, lo cual eleva su precio de venta en el mercado local y, consecuentemente protege el ingreso de los productores colombianos.



▶ Toro, F. (2009). Curumutas. Colección Fotográfica Fedepalma

Estos aranceles se hacen efectivos al momento de la nacionalización del producto y se liquidan sobre el precio en puerto colombiano. Dichos aranceles están publicados en el Arancel de Aduanas Nacional, página web: <http://www.dian.gov.co/>

## ¿CÓMO SON LOS ARANCELES A LA IMPORTACIÓN EN EL CASO DE LAS SEMILLAS OLEAGINOSAS, LOS ACEITES Y GRASAS?

En el caso de los productos de la cadena oleaginosa, hay dos clases de aranceles según el Arancel de Aduanas Nacional vigente a 2011: (1) uno fijo, que en el caso de las semillas oleaginosas y las grasas animales es del

15%, y que en el de los aceites vegetales crudos y refinados es del 20%, y (2) uno variable, que oscila entre -20 y +20%, dependiendo del nivel de los precios, de forma que cuando los precios internacionales de los aceites y grasas son altos, el arancel variable tiende a -20%, y por ende, el arancel total (que es la suma de los dos, el fijo y el variable) tiende a cero; y viceversa, cuando los precios internacionales de los aceites y grasas son bajos, el arancel variable tiende a 20% y, por ende, el total al 40%.

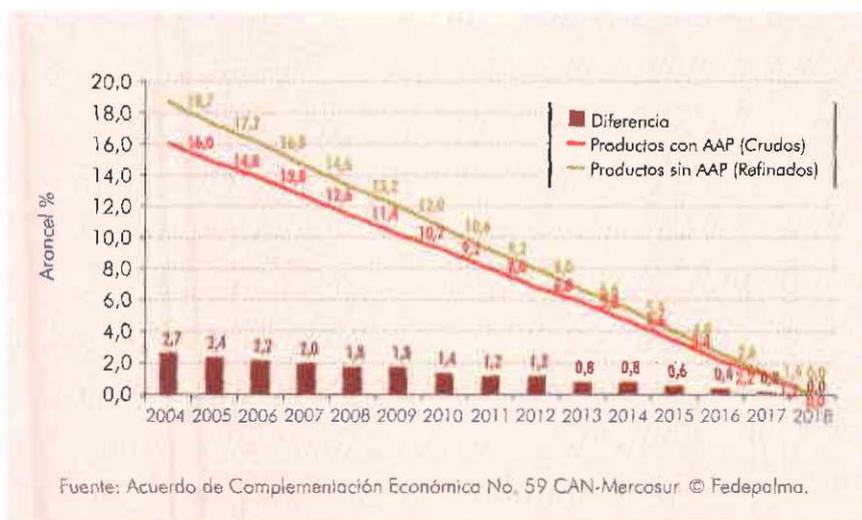
Este esquema de aranceles variables se conoce, usualmente, como Sistema Andino de Franjas de Precios (*safp*) y fue establecido por el Gobierno nacional en el marco del acuerdo de integración con la Comunidad Andino de Naciones (*can*), conformada actualmente por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

### ¿CÓMO AFECTAN LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO LOS ARANCELES A LA IMPORTACIÓN DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, ACEITES Y GRASAS?

Es importante mencionar que los compromisos asumidos por nuestro país en los diferentes tratados de libre comercio, o tlc, con sus principales socios comerciales, implican el desmonte gradual de los aranceles a la importación de aceites y grasas. A manera de ejemplo, los aranceles a la importación de aceites de palma y de sus sustitutos originarios de Mercosur (bloque comercial conformado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), vienen en un proceso de eliminación.



▶▶ Semillas de palma de aceite. Toro, F. (2007). Unipalma.



► **FIGURA 9.** Desgravación arancelaria con Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

Este proceso culmina en 2018, aunque dicha eliminación sólo compromete el arancel fijo del 20%, por efecto del Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) suscrito entre ambos bloques comerciales (Figura 9).

En los últimos años, Colombia ha suscrito acuerdos comerciales no sólo con los países del Mercosur, sino también con Estados Unidos, el Triángulo Norte (Honduras, Guatemala y El Salvador), efta (Liechtenstein, Noruega, Suiza y Finlandia), Chile, México y la Unión Europea (27 países). Como resultado de los mismos, la protección arancelaria tenderá a ser cada vez menor en el tiempo.

En este sentido, el TLC con Estados Unidos tiene especial significado, porque este país es uno de los principales productores mundiales de semillas oleaginosas, aceites y grasas, y porque para el comercio de tales productos entre Estados Unidos y Colombia, nuestro país acordó, en general, una desgravación tanto del arancel fijo como del variable, en cinco años, a partir de su entrada en vigencia, con excepción del aceite de soya, cuyo periodo de eliminación del arancel será de diez años.

Sin embargo, es claro que estos esquemas de integración no son nuevos y se suman a los que de tiempo atrás nuestro país había suscrito, por ejemplo, con los países andinos, en el mercado de la Comunidad Andina de Naciones (can) y con buena parte de países Latinoamericanos, en el marco de integración de la Asociación Latinoamericana de Integración, Aladi.

## ¿CÓMO SE FORMA EL PRECIO DE EXPORTACIÓN FOB PLANTA EXTRACTORA EN COLOMBIA?

Para el mercado de exportación, el precio de venta de los aceites de palma en Colombia está formado por el costo de oportunidad que tiene el comprador, en el mercado internacional, de adquirir aceites y grasas: esto es, el precio internacional en el mercado de destino, descontando los costos de logística (fletes internacionales, gastos de puerto, seguros, fletes internos, entre otros) en los que incurre el productor para enviar los aceites de palma a dichos mercados, hallando así el precio de exportación fob

planta extractora; el cual también se convierte a pesos colombianos multiplicándolo por la tasa de cambio.

En resumen, los precios de los aceites de palma se forman con base en los precios internacionales de los mismos o de sus sustitutos, y responden a la volatilidad diaria que se observa en dichos precios. Asimismo, la tasa

de cambio incide también en la liquidación de dichos precios, lo que es otro factor de volatilidad en los precios al productor local (Figura 10).

## ¿CÓMO ASÍ? ¿ACASO TENEMOS DOS SEÑALES DE PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS ACEITES DE PALMA EN COLOMBIA?

En efecto. Al partir de un precio internacional, el productor en la finca recibe dos señales de dicho precio en el mercado colombiano: un precio para el mercado interno, y otro para el de exportación, siempre y cuando tenga oferta suficiente para atenderlos y capacidad para diferenciarlos.



Precio internacional de aceites de palma  
+ Costo de transporte y logístico  
+ / - Impuesto de importación (arancel)  
-----  
Precio de exportación fob planta extractora  
x Tasa Representativa del Mercado (TRM)

### Precios (Ton)



Fuente: Fedepalma.

» **FIGURA 10.** © Formación de precios en el mercado local de los aceite de palma.



» Tardá, F. (2009). Barrancabermeja.



Tanque de almacenamiento de aceite de palma crudo. Ospitia, R. (2006).

### ¿POR QUÉ LOS PRECIOS DE LOS MERCADOS DE LOS ACEITES DE PALMA EN COLOMBIA SE DIFERENCIAN GEOGRÁFICAMENTE, ES DECIR, EL MERCADO LOCAL Y EL DE EXPORTACIÓN?

Porque el sector cuenta con un mecanismo de política pública creado por la Ley 101 de 1993, o Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, y organizado por el Decreto 2354 de 1996, modificado luego por el Decreto 130 de 1998. Dicho mecanismo es el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP Palmero). Este Fondo permite al sector palmero diferenciar los mercados y optimizar el ingreso palmero.

## ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DEL FEP PALMERO?

Los objetivos establecidos por la Ley 101 de 1993, en su artículo 36, son los siguientes:

- Procurar un ingreso remunerativo para los productores
- Regular la producción nacional
- Incrementar las exportaciones

## ¿CÓMO INTERPRETA EL FEP PALMERO LA ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS?

El FEP Palmero interpreta la estabilización como una regulación del mercado que busca que todos los productores logren un precio promedio similar o de indiferencia por todas sus ventas, distribuyendo las ventajas que pueda haber entre mercados interno o de exportación.

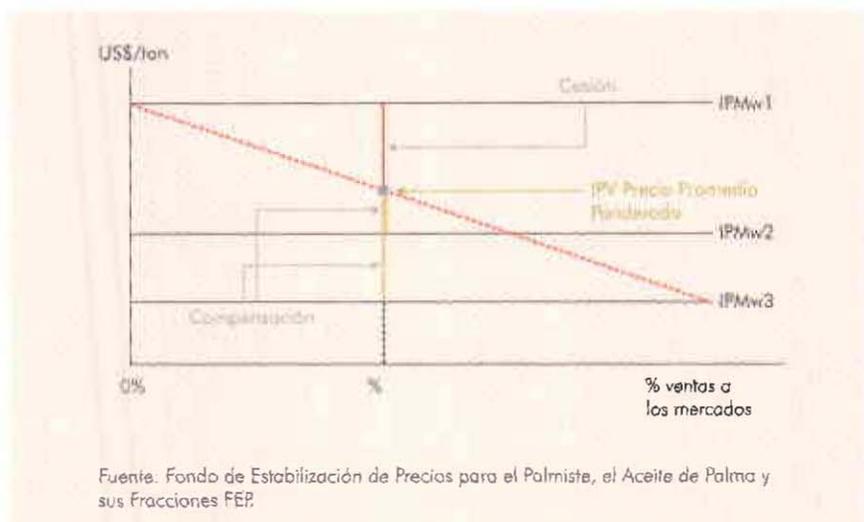
## ¿CÓMO OPERA EL FEP PALMERO?

Como se ha observado, el mercado de los aceites de palma en Colombia podría describirse con dos niveles o señales de precio, en aras de simplificar la presentación, de acuerdo con las circunstancias:

- Un nivel techo similar al costo de importación
- Un nivel piso dado por el precio de exportación fob planta extractora

El FEP Palmero establece cesiones al precio techo para compensar a quienes venden al precio piso, y así busca que el precio neto sea similar para todos (Figura 11).

En esencia, el FEP Palmero busca que todos los productores tengan un precio neto similar o de indiferencia, por sus ventas a los diferentes mercados. Los que vendan a mercados por encima del precio medio serán sujetos de una cesión o darán al FEP Palmero un aporte equivalente a la diferencia entre ambos precios, y los que vendan a mercados por debajo del precio medio serán sujetos a una compensación o recibirán un aporte del FEP Palmero equivalente a la diferencia entre ambos precios.



► FIGURA 11. Operaciones de Estabilización del FEP Palmero.

### ¿REPRESENTA LA CESIÓN DE ESTABILIZACIÓN UNA CARGA PARA EL PRODUCTOR DE ACEITE DE PALMA O DEL FRUTO?

La cesión no es una "carga" para quien vende al precio techo (por lo general, el precio paridad de importación), porque con excedentes exportables y sin FEP Palmero todos posiblemente venderían al precio piso (por lo general, el fob de exportación).

### ¿QUÉ PASARÍA SI NO EXISTIERA EL FEP PALMERO?

Si la oferta fuera mayor a la demanda interna de aceite de palma, su precio en el mercado doméstico terminaría formándose probablemente de acuerdo con el comportamiento del precio fob de exportación, por cuanto todos los productores tratarían de vender su producto en el mercado con las mejores posibilidades de precio, saturándolo y forzando así los precios

a la baja, hasta alcanzar un nivel en el que para ellos fuese indiferente vender en el mercado de menor precio, seguramente el fob de exportación.

Si los excedente no fueran permanente sino estacionales durante el año, el precio del mercado local saltaría del techo al piso apenas aparecieran excedentes exportables, reduciendo la rentabilidad, elevando el riesgo de la inversión y frenando el crecimiento de la producción y del área sembrada.

En conclusión sin el FEP Palmero, los precios medios y, por ende, los ingresos del sector palmero, serían muy inferiores a los registrados con su operación.

### ¿POR QUÉ SE JUSTIFICA EL FEP PALMERO?

El estudio de diagnóstico y evaluación elaborado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo –CID– de la Universidad Nacional de Colombia en 2010, señala que el FEP Palmero se justifica porque:

- Garantiza que las ventas internas se hagan a precios competitivos con el costo paridad de importación, con lo cual la protección prevista por los aranceles y el Sistema Andino de Franjas de Precios la aprovecha el productor.
- Asegura que los productores exportadores participen de esta transferencia, unos, cediendo, y otros, recibiendo compensación, hasta conseguir que el precio al productor sea igual, sin importar en cuál mercado coloque su producción.
- Evita que la industria y/o el comercio se apropien (como rentas) la diferencia entre el costo de importar aceite de soya y un aceite de palma adquirido en el mercado local al precio de exportación.
- En conclusión, el FEP Palmero mejora el ingreso del productor y le transfiere la estabilización del precio externo buscada por el Sistema Andino de Franjas de Precios; esto impulsa la expansión de la producción y el cultivo de palma de aceite y conlleva a más excedente exportable, que son los objetivos de la Ley 101 de 1993 (Figura 11).

## ¿CÓMO SE CALCULA EL PRECIO PARIDAD DE IMPORTACIÓN DEL ACEITE DE PALMA EN EL MERCADO COLOMBIANO SEGÚN LA METODOLOGÍA DEL FEP PALMERO?

Para mostrar un ejercicio de cálculo del precio paridad de importación del aceite de palma en el mercado colombiano, utilizaremos la metodología para las operaciones de estabilización del FEP Palmero, que fue establecida mediante el Acuerdo 149 de mayo de 2005 y sus respectivas modificaciones.

El FEP Palmero establece, para efectos de sus operaciones de estabilización, el indicador de precio paridad de importación del aceite de palma basado en el menor costo de importación del aceite de palma originario de Malasia, y una canasta de sustitutos del aceite de palma colombiano.

La canasta de sustitutos técnicamente obedece a que el aceite de palma crudo tiene dos fracciones: una sólida (la estearina de palma), y una líquida (la oleína de palma), las cuales tienen sustitutos importados que se deben para calcular el costo de importación de los mismos. Asimismo, se considera que en el proceso de refinación y fraccionamiento –es decir, la separación de estas dos fracciones–, podría realizarse, como promedio, a un 65% entre oleína y un 35% de estearina de palma.

La canasta de sustitutos está compuesta por (1) aceite de soya importado de Argentina, como sustituto de la oleína de palma colombiana, y (2) el menor entre el costo de importación de la estearina de palma originaria de Malasia y el sebo de Estados Unidos, como sustitutos de la estearina de palma colombiana. Estos costos de importación de las fracciones o la integración de líquidos y sólidos se ponderan al 65% y al 35%, respectivamente, para determinar el costo de importación de los sustitutos del aceite de palma en el mercado colombiano.

El resultado se convierte a pesos colombianos y se multiplica por la tasa representativa del mercado publicada por el Banco de la República.

En la Tabla 1 se presenta el ejercicio resultado de los cálculos para el mes de diciembre de 2010:

▶ **TABLA 1. Cálculo del precio paridad de importación para el mercado de Colombia**

<b>Indicadores de precio de aceite de palma crudo</b>				
<b>Semana</b>	<b>Palma CIF Rott. (US\$/t)</b>	<b>Soya FOB Arg. (US\$/t)</b>	<b>Sebo CIF Rott. (US\$/t)</b>	<b>Estearina FOB Malasia (US\$/t)</b>
Nov 04	1.070	1.136	980	1.045
Nov 11	1.155	1.222	1.095	1.125
Nov 18	1.138	1.140	1.115	1.080
Nov 25	1.118	1.129	1.115	1.080
Precio promedio*	1.127	1.152	1.098	1.086

\* Promedio ponderado de los precios semanales reportados por Oil World.

<b>Concepto</b>	<b>Palma CIF Rott. (US\$/t)</b>	<b>Soya FOB Arg. (US\$/t)</b>	<b>Sebo CIF Rott. (US\$/t)</b>	<b>Estearina FOB Malasia (US\$/t)</b>
Arancel	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

<b>Indicador de precio de importación palma:</b> (CIF Rott promedio -40+70) + arancel) * 97%	1.122
<b>Indicador de precio de importación soya:</b> (FOB Argentina promedio) + arancel*(2/3))	1.152
<b>Indicador de precio de importación sebo:</b> (Sebo Fancy US CIF Rott) + arancel)	1.098
<b>Indicador de precio de importación estearina:</b> (Estearina FOB Mal + 70) + arancel)	1.156
<b>Integración de sólidos y líquidos:</b> (Soya 65%)+(Mínimo del sólido 35%)	1.133
Índice de precio del aceite de palma para el mercado local en US\$/t	1.122
Tasa de cambio representativa del mercado TRM	\$ 1.891,95
<b>Índice de precio del aceite de palma para el mercado local \$Col/t</b>	<b>\$ 2.122.582</b>

Fuente: Resolución FEP 090 del 30 de noviembre de 2010

## ¿DE QUÉ DEPENDE EL PRECIO DEL FRUTO DE PALMA?

El precio del fruto de palma obedece a condiciones particulares de negociación entre la planta extractora y los proveedores de fruto de palma. Los factores más relevantes que se han observado en su determinación son los siguientes:

- ❑ Competencia: libre juego de la oferta y la demanda
- ❑ Calidad de la fruta (contenido de aceite)
- ❑ Edad del cultivo
- ❑ Material sembrado
- ❑ Antigüedad del proveedor
- ❑ Humedad e impurezas
- ❑ Accionista o no de la planta extractora

Igualmente, que los productores de fruta asuman el costo de transporte desde la finca hasta la planta extractora es un factor que afecta el ingreso de la venta del fruto y un determinante fundamental en la rentabilidad del cultivador.

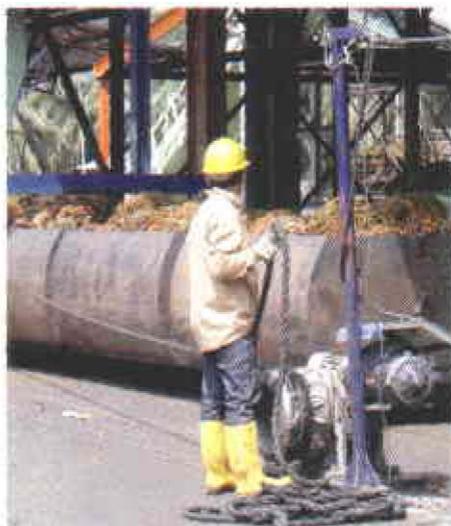
Por lo anterior, tiene el mayor sentido económico un manejo adecuado del cultivo y las mejores prácticas de cosecha, pues esto termina afectando la calidad del fruto. En el mismo sentido, es importante la conformación de núcleos productivos proveedores-planta extractora, para que la distancia entre ambos sea mínima y los costos de transporte del fruto sean los más bajos posibles, lo cual evita la vulneración de las ganancias de los productores.



▶ Toro, F. (2009). Las Brisas.



▶ Toro, F. (2007). Unipalma.



» Toro, F. (2009) Agraince.

» Toro, F. (2009) Palmeras de Puerto Wilches.

## ¿CÓMO SE FORMA EL PRECIO DEL FRUTO DE PALMA EN COLOMBIA?

El fruto de la palma no es un bien transable en el mercado internacional. Por tanto, sus precios son derivados del comportamiento de los precios del aceite de palma en nuestro país, y en este sentido, están atados a las señales de precios internacionales y de la tasa de cambio, entre otros.

En cuanto al precio base de negociación de la fruta de palma de aceite, éste se deriva del precio promedio de venta en el mercado local y el de exportación del aceite de palma, según la proporción que destine la planta de beneficio a dichos mercados.

Un ejercicio hipotético para ilustrar dicha liquidación consiste en tomar el precio paridad de importación del aceite de palma calculado según la metodología del FEP Palmero y descontar la cesión o sumar la compensación, según sea el caso, para obtener el precio promedio generado con base en las operaciones de estabilización, que pondera las ventas al mercado local y de exportación de los últimos cuatro meses.

A continuación se explica el cálculo a partir de este ejercicio:

Precio interno de negociación del aceite de palma  
 – cesión de estabilización o más compensación

Precio promedio del aceite de palma  
 – Valor de Cuota del Fondo de Fomento Palmero

Precio base de negociación del fruto de palma de aceite x 1%  
 Precio de un punto porcentual de fruto de palma de aceite

Para mayor claridad, a continuación proponemos un ejemplo hipotético, asumiendo los valores del FEP Palmero de la Resolución FEP-090/2010, para el mes de diciembre de 2010, y la Cuota de Fomento Palmero correspondiente al periodo junio a diciembre de 2010, a saber:

Precio paridad importación aceite de palma Compensación de estabilización	\$2.122.582 + \$ 17.000
Precio promedio del aceite de palma – Valor Fondo de Fomento <sup>1</sup>	\$2.139.582 – \$ 24.600
Precio de aceite de palma base de liquidación X 1%	\$2.114.982 \$ 21.150
Precio de un punto porcentual de fruto de palma de aceite	\$ 21.150

A partir de lo anterior, para conocer o calcular el precio de una tonelada de fruto de palma de aceite, simplemente multiplicamos el porcentaje negociado entre proveedor de fruto y planta de beneficio por el equivalente en pesos de un punto porcentual de extracción. En nuestro ejemplo, si

<sup>1</sup> Precio de referencia del Fondo de Fomento Palmero julio-diciembre de 2010 es igual a \$1.640 pesos por kilo y la cuota del Fondo es equivalente al 1,5%.

suponemos que el porcentaje negociado entre vendedor y comprador de fruto es 17%, el precio de la tonelada de fruto sería de \$359.547.

## INFORMACIÓN DE PRECIOS Y MERCADOS

Con el objetivo de brindar información periódica y oportuna a los palmicultores sobre la evolución de los precios internacionales, Fedepalma ha estructurado boletines e informes, en los cuales analiza el comportamiento del mercado, las principales variables que lo afectan y la evolución de los precios internacionales. En este sentido, la Federación genera los siguientes informes:

- Informe diario de precios y mercados
- Informe semanal de precios y mercados
- Boletín mensual de comercialización
- Mensajes de texto

Estos boletines se envían por correo electrónico a los palmicultores inscritos en el Registro Nacional Palmicultores a cargo de Fedepalma.



▶▶ Boletines Fedepalma (1) diario, (2) semanal y (3) mensual.

Banco de la República (2004). *Introducción al análisis económico: el caso colombiano* (quinta reimpresión). Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Páginas 247 a 254.

Stiglitz, Joseph E. (2001) *Microeconomía* (2a. ed.). Barcelona: Ariel.

FEDEPALMA advierte expresamente a todos los usuarios, miembros, consultantes y demás terceros interesados que las investigaciones que adelanta, los informes o resultados que socializa, las exposiciones, presentaciones, conferencias, documentos, así como la información que difunde como consecuencia de los estudios, inferencias y demás análisis realizados al interior de la entidad o contratados por ella –sin perder su rigor y profundidad profesional–, sólo tienen carácter informativo, de consulta, de difusión y de referencia estadística, académica o científica

En ningún caso constituyen axiomas para su estricta observancia, ya que en el mejor de los casos podrían interpretarse como simples consejos o recopilaciones de experiencias analizadas, para ser estudiadas, utilizadas o aplicadas por quienes acceden a ellas, de acuerdo con su propio criterio, bajo su exclusiva responsabilidad, según su leal saber y entender. Esto, en razón de que cada situación resulta única y particular y requiere de tratamientos o soluciones específicas que escapan de la competencia de FEDEPALMA.

Por tanto, se trata de socializaciones según el estado actual de la técnica y de los avances científicos idóneamente realizados, que han sido valorados por FEDEPALMA hasta el momento presente, sin tener en cuenta escenarios concretos detallados ni casos particulares.



Toro, F. (2009).

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite  
Carrera 10A N° 69A - 44 Tel. 313 8600 Bogotá D.C. - Colombia  
[www.fedepalma.org](http://www.fedepalma.org)